

CUBAPALADAR INVITA A SU SORTEO...

CENA GRATIS PARA DOS

Participe y gánese una espectacular “Cena **GRATIS** para dos” en su restaurante favorito.

Con motivo del próximo lanzamiento de la versión 2.0 del sitio web cubapaladar.org y de la celebración por los primeros cincuenta boletines, el Proyecto de Arte y Crítica Culinarios Cubapaladar lo invita a participar en nuestro sorteo mensual Cena GRATIS para dos.



¿QUÉ HACER PARA PARTICIPAR?

Envíe un correo electrónico a concurso@cubapaladar.org o un SMS al 5 848 3311 con la siguiente información:

1. Nombre y apellidos.
2. Listado de sus 3 restaurantes o paladares favoritos.
3. Nombre de 1 lugar, donde le gustaría que fuera la cena para dos.
Puede coincidir o no con uno de sus 3 lugares favoritos.
4. Los participantes que envíen la información vía sms deben incluir en el mensaje una dirección de correo válida.

¿QUÉ ES LO SIGUIENTE?

Una vez que recibamos su correo o SMS y comprobemos que su dirección es válida, recibirá por vía correo la confirmación de que ya es concursante del sorteo.

BASES DEL CONCURSO

- Los participantes deben ser mayores de 18 años.
- No existen restricciones de edad para el acompañante.
- Los concursantes que participen via SMS deben enviar una dirección de correo válida para registrarlo. La no existencia de la misma, lo invalidará inmediatamente del concurso.





BASES DEL CONCURSO

- Solo puede enviar la información solicitada una sola vez. *Si se detecta la doble participación por un mismo usuario, quedará descalificado.*
- Será suscrito a nuestro boletín semanal enviado cada jueves vía correo electrónico. A través del boletín podrá recibir la última información sobre el concurso y disfrutar de otras secciones de interés.
- Puede participar desde cualquier provincia de Cuba u otro país.
- Su lugar favorito seleccionado puede ser en cualquier lugar de Cuba.
- La cena es transferible mientras el ganador lo informe previamente.

Plazo de admisión vence: 30 de noviembre del 2016 a las 11:59 PM

El 1ro de diciembre realizaremos el sorteo, donde seleccionaremos un ganador. Ese mismo día anunciaremos su nombre en nuestro boletín y lo contactaremos vía correo electrónico y/o SMS.

EL PREMIO

Una **cena gratis para dos** en el restaurante que indicó, en las fechas comprendidas del 5 al 15 de diciembre de 2016. Cubapaladar realizará su mayor esfuerzo para reservar el lugar de su preferencia. No obstante, estamos sujetos a la disponibilidad de dicho establecimiento.

Cubapaladar no garantiza el transporte al lugar de la cena.

¿SI RESULTA GANADOR?

Publicaremos su nombre en el Boletín Semanal del 1ro. de diciembre. Le entregaremos un certificado, que presentará en el restaurante. Le tomaremos una foto antes de entrar a disfrutar de su cena que publicaremos en nuestras plataformas web.

¿QUÉ ES LO SIGUIENTE?

Límite mínimo de consumo: Deben consumir entre las dos personas al menos: 1 bebida elaborada en el bar, 1 entrante, 1 plato fuerte y 1 postre.

Límite máximo de consumo: Deben ordenar entre las dos personas como máximo: 2 platos fuertes, 2 entrantes, 2 bebidas y 2 postres o café hasta 40 CUC de máximo de consumo.

No se puede pedir más de 2 platos fuertes.

Debe conceder una entrevista a Cubapaladar sobre sus impresiones respecto al restaurante. Esta será publicada en el boletín posterior.

¡PARTICIPA Y GANA!





Sitio del Arte y la Crítica Culinarios.
www.cubapaladar.org / www.blog.cubapaladar.org
cuba@cubapaladar.org

+535.848.3311